

## Milagro Sala: "El caso tiene que ver con el disciplinamiento"

---

ALEJANDRA DANDAN :: 31/05/2017

Entrevista con Elizabeth Gómez Alcorta, abogada de Sala, a los 500 días de su detención en Jujuy

*Sus 500 días de prisión se cumplen en medio de un mes en el que llegaron al país, por su caso y también por primera vez, organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo de Detenciones Arbitrarias de la ONU que exigen su libertad. Su abogada, Elizabeth Gómez Alcorta explica en esta nota impacto de esas visitas y del anuncio de la CIDH que verá a Milagro Sala antes de fin de junio. Señala que pese a que el gobierno argentino puso resistencias al viaje a Jujuy e invitó a los organismos para limpiar su imagen en un escenario de retrocesos en distintas dimensiones de la agenda de los derechos humanos, "todo esto mostró que claramente la estrategia terminó en contra del gobierno".*

**-Hay expectativa por la decisión de la Corte por el pedido de libertad.**

**¿Cuáles son los escenarios que se abren a partir del eso?**

-Estamos esperando en lo inmediato esa resolución de la Corte en los dos incidentes. La mayor expectativa está puesta en los fueros de Milagro como parlamentaria, porque se demostraría que es ilegal la detención. Y en consecuencia debería quedar en libertad en todas las causas. Por otro lado, postulamos la arbitrariedad de la detención por falta de fundamento de lo que se conoce como los peligros procesales. Entendemos que no está justificado ni probado que ella quiera fugarse o pueda entorpecer la investigación en la causa por la que estamos haciendo el planteo. Lo cierto es que ella tiene otras prisiones preventivas, pero en caso que la Corte resuelva favorablemente, eso debería tener un impacto positivo sobre las otras dos causas instruidas por el juez (Pablo Martín) Pullen Llermanos en Jujuy. Si la Corte dice que no hay fundamentos para que ella quiera evadir la Justicia, bastaría para todas las otras actuaciones.

**-¿Bastaría para todas?**

-Sería difícil pensar que no se quiera evadir en una causa, y sí se quiera evadir en otras porque eso tiene que ver con la posición de la persona. Por otro lado, las otras dos causas de prisión preventiva son de hechos de 2006 y 2007, por lo tanto la posibilidad de que pueda entorpecer una investigación que lleva más de diez años resulta por lo pronto bastante ilógico. Judicialmente lo otro muy, muy, importante es la audiencia de la Cámara de Casación del jueves para revisar la condena del Tribunal Oral Federal de Jujuy en la causa por el escache. .

**-¿Por qué es importante?**

-Será la ocasión de ver si la condena se ajusta a derecho. Gerardo Morales recurrió la sentencia que dio por prescritas la parte de las amenazas. Y el fiscal de Casación Javier de Luca dictaminó en contra de la sentencia: pidió la absolución de Milagro y de las otras dos

personas. Nosotros vamos a demostrar el jueves la errónea valoración de la prueba, por el contenido de la testimonial de René Arellano y de Cristina Chauque. Cómo se omitieron sus por lo menos ocho mentiras. Y cómo más allá de eso, la prueba tampoco alcanzaría para probar la instigación de Milagro. Esta fue la primera condena. Y en su momento dijimos que fue una vergüenza nacional.

**-Milagro Sala está muy expectante por la visita de la CIDH. La Comisión dio a conocer la noticia antes de irse de Buenos Aires. ¿Qué sentido le asignan a esto?**

-Mayo fue un mes muy importante en relación a las intervenciones de organismos internacionales. Primero la visita del GT de ONU con una visita a Milagro al penal. Y casi superpuestos, llegó la CIDH que tiene pendiente resolver una cautelar a favor de Milagro. Hay que recordar que esta misma Comisión, el 2 de diciembre del año pasado sacó un comunicado en el que instó al gobierno a cumplir con la resolución del GT. Lo mismo hizo en la conferencia de prensa del sábado al cerrar la sesiones. Además, tuvo varias reuniones bilaterales por el caso.

**-¿Ustedes los vieron?**

*Elizabeth Gómez Alcorta, abogada de Milagro Sala*

-Tuvo una reunión con el Comité para la Libertad en el que pude asistir como abogada. Estuvimos con el presidente Francisco Eguiguren. Posteriormente, cuando se hizo la marcha de las antorchas a la sede del hotel, el secretario Ejecutivo Paulo Abrao recibió a otra comitiva. Pero además, en todas las reuniones con la sociedad civil, la CIDH recibió reclamos y estuvo presente la información vinculada a la arbitraria detención de Milagro. El anuncio de la visita en el marco de la medida cautelar, para nosotros es muy favorable. Entendemos que la Comisión ha tomado de primera mano noticias sobre el hostigamiento y las situaciones en la que está Milagro en su detención y la necesidad de concurrir al Penal y poder tener encuentro de modo directo, habla del interés central que tiene el caso para ellos.

**-Integrantes de los organismos escucharon a los comisionados muy preocupados por la situación argentina. ¿Qué impresión tuvieron ustedes?**

-Nos hicieron saber que estaban sorprendidos por cuán homogéneo era el reclamo a favor de Milagro, que aparecía a través de distintas organizaciones no sólo de quienes sostienen un trabajo cotidiano como el Comité, sino de toda la sociedad civil. Eso los sorprendió. Algo que me pasó con Eguiguren es que a mí me sorprendió que manejara un conocimiento y una información muy fina sobre el caso. Tenía información sobre la autoagresión de Milagro. Sucedió porque los peticionantes como Andhes, Amnistía y el Cels enviaron información, pero me sorprendió que lo tuviese tan fresco.

**-La CIDH dijo que irá a Jujuy. Pero también dijo que era una invitación del gobierno o el gobierno intentó decir eso, como si se tratara de un logro de Morales.**

-En el encuentro que tuvimos el viernes antes del inicio formal de las sesiones, uno de los pedidos concretos que hicimos fue que por favor vayan a visitarla. Del mismo modo en que

se los solicitamos al Grupo de Trabajo de la ONU. Que vayan y tengan información de primera mano. Después, recibimos alguna información de que el gobierno tenía resistencia a esa visita. Que había resistencias a la visita. Pero lo que hay que pensar es que frente al incumplimiento del Estado argentino, el gobierno se dio como estrategia salir a invitar oficialmente a la CIDH. Y lo mismo con el Grupo de Trabajo con un discurso que fue: los invitamos a ver cómo no se violan los derechos. Y todo esto mostró que la estrategia terminó en contra del gobierno porque los hallazgos preliminares del Grupo de Trabajo y las manifestaciones en conferencia de prensa de uno y de otro, han sido muy explícitos en cuanto a la obligación del Estado a cumplir: que tienen que dejarla inmediatamente en libertad. La visita del Grupo de Trabajo y la próxima de la CIDH, mas allá de que puedan formar parte de una estrategia diplomática del gobierno, para la defensa de Milagro, significó un cambio sustantivo en su situación.

### **-¿Creen que esto tiene algo que ver con la salida de Susana Malcorra de Cancillería?**

-Sólo podemos decir que es sugestivo. En el mismo mes que tuvimos dos visitas absolutamente extraordinarias a Buenos Aires, de dos organismos internacionales, los dos vinculados con el caso de Milagro, cuando hace dos meses renunció el representante de derechos humanos de Cancillería, la renuncia de ella es por lo menos sugestiva.

### **-El caso Sala muestra el regreso de Argentina al mundo pero en busca de mecanismos de protección de derechos humanos.**

-El caso mostró la necesidad de buscar estrategias ante los obstáculos que encontramos para obtener Justicia dentro del país. Por eso, la urgente necesidad de salir a buscar reparos en organismos internacionales en este tiempo de franco retroceso en las políticas de derechos humanos y también en materia judicial vinculados a la intervención de estos organismos como mostró el fallo Fontevecchia. Pero también en un momento regresivo en materia de derechos humanos en general, porque las políticas de memoria, verdad y justicia son una parte importante pero no la única, y viene de la mano de mayores niveles represivos. El caso representa un paradigma de la criminalización de lo diferente político que tiene una finalidad muy específica. Es distinto a la criminalización de la protesta en general, porque tiene que ver con el disciplinamiento. Hay un mensaje muy claro del poder político. Un tupaquero decía estos días: si esto le pueden hacer a Milagro, que nos queda a nosotros. Y esto muestra cómo caló esa finalidad del discurso. Si a Milagro que es amiga del papa, que la conocen en todo el mundo, le pasa esto, a cualquiera de nosotros nos pueden pasar por encima. Y eso es que el mensaje llegó, de algún modo calaron.

### **-¿Qué le pasó a usted con todo esto?**

-Conocí a Milagro estando presa. Había viajado a Jujuy pero no conocía de primera mano la obra de la Tupac. Acercarse a ella y vincularme, me abrió un mundo que para una militante está lleno de complejidades. En términos personales, siempre trabajé con causas de lesa humanidad pero no imaginé que a esta altura de nuestra vida democrática tuviésemos que asumir como abogados el rol de defensa de presos políticos. Para los que nos formamos mirando a aquellos abogados como Ortega Peña o Carlos Slepoy, era algo que tenía que ver con una parte de nuestra historia, en la que a nosotros nos tocaba otra cosa: pelear contra

la impunidad de los genocidas que es una parte totalmente distinta.

Ahora nos sentirnos protagonistas de una lucha política me hace repensar la profesión sin lugar a dudas, pero también aprender de la historia. Muchas veces me encuentro pensando en la lucha de Madres y de las Abuelas, voy y vengo repasando el recorrido de esas mujeres que se la bancaron, y en pleno terrorismo de Estado o con las leyes de impunidad, no se fueron a sus casas. Por eso, mas allá de entender que todo esto nos angustia, estamos aprendiendo que estas luchas trascienden la coyuntura y nos obligan a mirar más allá. Esto lo hablo mucho con Milagro. Para el que lo vive es muy difícil, pero al equipo de abogados este ejercicio nos obliga a trascender este momento para pensar que más temprano o más tarde, vamos a poder hacer justicia. Y no sólo hablo de la libertad, sino de los responsables, de los que aún hoy están haciendo esto.

*[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)*

---

*[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/milagro-sala-el-caso-tiene](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/milagro-sala-el-caso-tiene)*